



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **014**

Fecha: 30/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2015 00004	Ejecutivo Singular	CARMEN JULIE CASTAÑEDA GUERRA	PEDRO IGNACIO ZARATE UREÑA	Auto acepta cesión de créditos	27/01/2023	
17380 40 89 001 2021 00417	Verbal	MARTHA INES USUGA ESPINOSA	JUAN MARIA NOGUERA CARDENAS	Traslado Excepciones previas	27/01/2023	
17380 40 89 001 2022 00005	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA MYM TOLIMA SAS ZOMAC	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/01/2023	
17380 40 89 001 2022 00305	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO GRAJALES SERNA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve desistimiento	27/01/2023	
17380 40 89 001 2022 00352	Ejecutivo Singular	COOPETROL	MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación de costas	27/01/2023	
17380 40 89 001 2022 00425	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta retención vehículos	27/01/2023	
17380 40 89 001 2022 00544	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte	27/01/2023	
17380 40 89 001 2023 00010	Verbal	ALVARO PEÑALOZA TORRES	PAYANY RENGIFO CASTAÑEDA	Auto inadmite demanda	27/01/2023	
17380 40 89 001 2023 00028	Ejecutivo Singular	ERIKA ESTELA BELTRAN TAFUR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/01/2023	
17380 40 89 001 2023 00028	Ejecutivo Singular	ERIKA ESTELA BELTRAN TAFUR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar	27/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES  
SECRETARIO(A)